

Sandino Castillo Osorio

31 de julio de 2019

## Síntesis histórica Barrio La Concepción, Coyoacán.

### 1. INTRODUCCIÓN

La siguiente síntesis histórica tiene como finalidad la justificación del marco argumentativo del guion para el *videomapping* sobre el Barrio de La Concepción, Coyoacán. Se trata de la búsqueda por una fundamentación que permita explicar la permanencia de las tradiciones del barrio, búsqueda de la raíz que posibilita el proceso de apropiación de las comunidades del espacio público y su consecuente negación a perder las prácticas comunitarias originarias. Vemos necesario el soporte informativo que aporta este documento, a la luz de su utilidad simbólica y metafórica del trabajo creativo y artístico con la técnica visual contemporánea ya antes referida.

La composición del escrito describe apartados que consideramos necesarios puntualizar para justificar ante los espectadores, un sencillo soporte académico de nuestra interpretación y testimonial. Para ello, hemos hecho uso de algunos trabajos de especialistas en el ámbito académico y gubernamental.

La intencionalidad de lograr un “marco teórico” mínimo que permita libertad a nuestro panorama, intenta no perder la mirada contemplativa de los actuales habitantes y visitantes del espacio al que hacemos referencia. Sin embargo, persigue firmemente la idea de que podemos contribuir a la apropiación de prácticas culturales, que no sólo formalmente reconstruyan la memoria del imaginario social del residente y del visitante, sino que pueden conservar los relatos acerca del barrio y sumarse a la tradición narrativa del lugar con un carácter más orgánico de su propia historia.

## 2. COYOACÁN, COYOHUACAN, COYOUHCAN.

Ampliamente documentada, la historia del vocablo Coyoacán ya sugiere un número importante de fuentes para nombrarla y decirla. En la revisión exhaustiva de la tradición mesoamericana y prehispánica, su nombre se ha identificado con animales, fuentes de agua, habitantes y nahuales<sup>1</sup>. Para nosotros, no un caos yuxtapuesto en la interpretación y la traducción derivada del “original” significado del nombre del lugar, sino una compleja red interpretativa de veredas, canales y calzadas que aclaran y confirman la esencia del lugar: “un lugar donde residían los cuidadores de coyotes que habitan en el agua”.

Poco difundidos en su origen, obviados en su enorme diferencia con la urbe tenochca, los asentamientos del lugar están ligados a grupos nahuas itinerantes cuyo destino estuvo marcado por una raíz tolteca-tepaneca<sup>2</sup>. En esta genealogía particular, se fijarán las condiciones determinantes que asentaron su destino particular en el proceso de aculturación europea.

En la reconstrucción memorística del origen, recordemos dos eventos que pueden simbolizar la relación entre el señorío y la urbe mexicana. Maxtla<sup>3</sup> señor de lugar e hijo legítimo del señor de Azcapotzalco<sup>4</sup>, es poseedor hereditario de Coyohuacan, cuando esta relación viene abajo ante la caída del régimen tepaneca a manos de la Triple alianza<sup>5</sup>, Coyohuacan quedaba a merced de una muy desfavorecedora política expansionista del Estado mexicano. Por otro lado, marcado por leyenda y los augurios, la escena histórica nos relata

---

<sup>1</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Delegación del Distrito Federal. Coyoacán. Recuperado desde: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html>

<sup>2</sup> Cfr. Miguel León-Portilla. Códice de Coyoacán -nómina de tributos, siglo xvi. Estudios de cultura náhuatl, México, Volumen 9, 1971. Pp. 57-74.

<sup>3</sup> Medina, A., Los sistemas de cargos en la Cuenca de México: una primera aproximación a su trasfondo histórico. *Alteridades*, vol. 5, núm. 9, 1995, página 15.

<sup>4</sup> Cfr. Carlos Santamarina Novillo El sistema de dominación azteca: el Imperio Tepaneca. Madrid, Universidad Complutense, 2005. Pp. 362-368.

<sup>5</sup> Cfr. María del Carmen Herrera Meza, Alfredo López Austin, Rodrigo Martínez Baracs. El nombre náhuatl de la Triple Alianza. Estudios de cultura náhuatl, México, Número 46, julio-diciembre, 2013. Pp. 20-21.

como el tlatoani Ahuizotl<sup>6</sup> decidiría el destino del acueducto tepaneca del señor Tzutzuma y el manejo del manantial con su acueducto: la metrópoli mexicana exigía el derecho de usar en propio beneficio las aguas del lugar; el señor de Coyoahuacan, sesudo y orgulloso se negó a tal “ordenanza” arguyendo sabiamente una desgracia venidera para los señores mexicanos. La afrenta fue saldada con la vida del líder del Atlaltepetl<sup>7</sup>, pero la voracidad del tlatoani y su empeño en desviar las aguas de la región tendría como consecuencia las anunciadas inundaciones y una “singular” muerte de Ahuizotl. Esta consecuencia, simbólicamente forjó el desarrollo paralelo entre ambas regiones y también sus contrapunteos, resueltos ante el advenimiento español, quizás con un resultado profundo y áspero para ambos lugares.

Posterior a la caída de la metrópoli tenochca, Cortés forjó una alianza con el cacique tepaneca Ixtolinque<sup>8</sup>. Este latifundista, descendiente de los reyes de Azcapotzalco en larga genealogía. era dueño desde Tizapán hasta Tacubaya, desde San Ángel y Chimalistac hasta Churubusco. La lealtad del cristianizado Juan de Guzmán Ixtolinque<sup>9</sup>, definió el futuro del antiguo Atlaltepetl para servir como la base de la jurisdicción colonial en el proceso de colonización y la conversión de este último a la categoría colonial de Cabecera<sup>10</sup>.

Hernán Cortés estableció en Coyoacán su cuartel general hasta 1523. Ocurrieron dos hechos históricos que configurarían al recién señorío: primero, la designación en Coyoacán como ciudad capital por algunos momentos, y segundo, la instalación en Coyoacán del Ayuntamiento<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> Cfr. César Lizardi Ramos. El manantial y el acueducto de Acuecuexco. Historia Mexicana, El Colegio de México, México, Volumen 4, Núm. 2, octubre-diciembre, 1954. Pp. 233-234.

<sup>7</sup> Cfr. Rebecca Horn Nahuatl and Spanish Sources for Coyoacan. Latin American Center, UCLA, Volume in honor of James Lockhart, 2002. Pp. 1-15.

<sup>8</sup> Cfr. Patricia Cruz Pazos., Francisco M Gil García., José Luis de Rojas. Soy descendiente de don Juan Ixtolinque y Guzmán. El cacicazgo de Coyoacán en el siglo XVIII. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, El Colegio de Michoacán, México, Vol. XXVIII, núm. 109, 2007. Pp 57-73.

<sup>9</sup> Cfr. Salvador Novo, Los solaces de Cortés, Revista Universidad de México. Pp. 6-8.

<sup>10</sup> Medina, A. *Op. cit.* “A la caída de Tenochtitlán bajo el dominio de la corona española y al reorganizarse políticamente las ciudades y pueblos de la Cuenca, Coyoacán pasaría a formar parte del Marquesado del Valle, otorgado al conquistador Hernán Cortés.”, página 17.

<sup>11</sup> Cfr. Rebecca Horn. Coyoacán: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650). Historias, INAH, México, Número 29, octubre-marzo, 1992-1993. Pp.31-56.

El desarrollo de la Ciudad de Indios aparcada en el marco legal español impuso "a los indígenas instituciones nuevas, como la del gobernador de los pueblos de indios, las cofradías y mayordomías para el culto a los santos. Sin embargo, los indígenas las supieron modificar y adaptar a sus necesidades y así surgieron los sistemas de cargos y las mayordomías, centrales para la vida de las comunidades indígenas<sup>12</sup>. La comunidad indígena tuvo que “adaptarse” a este intrincado cultural para mantener velada y secretamente, algunas de sus raíces cardinales.

### 3. Pueblos originarios.

Coyoacán posee un enorme legado de los originales habitantes de la cuenca, cuya identidad ha recibido auxilio a través de acciones legales que le reconocen los derechos históricos y las prácticas culturales de sus habitantes. Según la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno de la Ciudad de México, se les denomina pueblos “originarios por ser descendientes, en un proceso de compleja continuidad histórica, de las poblaciones que habitaban antes de la conquista lo que ahora es [la ciudad de México:] El altiplano central mexicano, cuyo centro es la cuenta de México y los cercanos valles de Puebla, Toluca y Morelos”.<sup>13</sup>

Según la misma legislación, “[la] población indígena de la [Ciudad de México] se puede diferenciar en pueblos originarios y comunidades indígenas residentes. La primera está constituida por pueblos descendientes de poblaciones asentadas ancestralmente en el Valle de México y se ubican principalmente, en el sur de la Ciudad, en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Tláhuac, mientras que los indígenas residentes provienen de procesos de desplazamientos de población hacia la capital del país a partir de los años cuarenta y se ubican, principalmente, en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa,

---

<sup>12</sup> Rostro, A. Investigación: pueblos originarios y población indígena en la Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, página 71.

<sup>13</sup> *Ibid.*, página 83.

Coyoacán, Iztacalco y Gustavo A. Madero<sup>14</sup>. Estos Pueblos Originarios, “conservan rasgos culturales propios que los distinguen del resto de colonias, barrios y asentamientos de este gran territorio.”<sup>15</sup>

Estas “redes culturales” llamadas Pueblos Originarios, a través de sus diferentes prácticas (apropiación del espacio, manifestaciones culturales, conservación de organizaciones de gobierno tradicionales) conservan, preservan y establecen punto de resistencia de su identidad, esbozada ancestralmente. Sin lugar a dudas “[el] origen prehispánico reconocido, [la conservación] del nombre que les fue asignado durante la Colonia, [el sincretismo en el uso] del nombre de un santo o santa patrona y un nombre náhuatl... mantienen un vínculo con la tierra y el control sobre territorios y los recursos naturales; reproducen un sistema festivo centrado en las fiestas patronales y organizadas a partir del sistema de cargo; mantienen estructuras de parentesco consolidadas; tienen un panteón sobre el que conservan control administrativo, y reproducen un patrón de asentamiento urbano particular caracterizado por un centro marcado por una plaza a la que rodean, principalmente, la iglesia, edificios administrativos y comercios.”<sup>16</sup>

Como lo manifiesta de manea precisa María Teresa Romero en su *Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México*:

Los pueblos originarios manifiestan la vigencia de una identidad comunitaria que es fortalecida por medio de las labores requeridas para las celebraciones rituales. Las principales actividades comunitarias son las festividades, que mantienen a los habitantes originarios en una interacción cotidiana a lo largo de todo el año; la asamblea comunitaria, que es la base organizativa y el espacio de discusión y elección de representantes; el trabajo comunitario, que se expresa en la recolecta económica, en los trabajos de construcción y montaje de las portadas florales que son colocadas en los puntos de entrada de los pueblos, entre otros; y en la comida comunitaria que es organizada para dar de comer a los que realizan el trabajo comunitario o para recibir a los mayordomos que traen de visita a los santos de los otros pueblos. Estos mayordomos van adquiriendo autoridad moral frente a la comunidad, de acuerdo con la buena realización de las actividades rituales.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, página 84.

<sup>15</sup> En el texto de Rostro, se puede consultar el cuadro completo de los pueblos que la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades reconoce como pueblos originarios. Para Coyoacán reconoce a Copilco, Coyoacán y sus barrios, La Candelaria, Los reyes, San Francisco Culhuacán, San Pablo Tepetlapa y Santa Úrsula Coapa.

<sup>16</sup> Rostro. *Op. cit.*, páginas 135-136.

<sup>17</sup> Romero, M. T. *Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México Las primeras reflexiones. Argumentos*, México, Año 22, número 59, enero-abril 2009, página 50.

El papel de la evangelización católica en el proceso formativo de la identidad produjo una suerte de “autonomía” en la toma de decisiones expresada en los rituales alrededor de los patronos:

Las festividades que se realizan en los pueblos a través de rituales y prácticas religiosas han sido transmitidas de generación en generación, siendo la comunidad la que decide cuándo, cómo y qué incluirá la celebración, de ahí que la iglesia como institución no dirige estas ceremonias, en tanto los mayordomos representan a la comunidad en la organización del ciclo festivo. También es signo de identidad su pasado histórico “sustentado con la presencia de restos arqueológicos que van desde templos ceremoniales hasta piezas de cerámica o imágenes labradas de los antiguos dioses mesoamericanos.”<sup>18</sup>

Podemos afirmar que conservación de las tradiciones incluye no sólo a aquellos que históricamente son depositarios de la representatividad de la comunidad, sino al resto de la población de la comunidad: ligado a una sólida práctica cultural mesoamericana en la participación activa de la preparación de la festividad, “[en] la vida de los pueblos originarios, [cuya práctica originaria era conocida] como tequio o faena entre otros términos, [se] incluye desde la repartición de tareas o cargos para la realización de las festividades, hasta la realización de trabajos que requieren de la participación de numerosas personas en un mismo tiempo: [en el caso de] la “enflorada” de las portadas, [hay una] selección y separación de flores, ajuste del diseño de las imágenes, preparación de las estructuras, colocación de las flores y montaje mismo de la portada en los sitios que podrían ser identificados como las entradas a los pueblos y en las entradas de los atrios y de las iglesias mismas.”<sup>19</sup>

#### 4. La construcción del barrio.

Es importante recordar que en 1519 Tenochtitlan era una ciudad de aproximadamente [numerosos] habitantes, situada en una isla rodeada por el lago de Texcoco, con la ciudad

---

<sup>18</sup> Rostro, *Op. cit.*, página 55.

<sup>19</sup> Romero, *Op. Cit.*, página 57.

gemela de Tlatelolco al noroeste, al occidente la de Tacuba y a las orillas del lago se asentaban un gran número de pueblos como Azcapotzalco, Coacalco, Culhuacán, Coyoacán, Huitzilopochco, Tláhuac, Tenayuca y Xochimilco. Algunos de ellos conservan su nombre prehispánico y actualmente forman parte de la Ciudad de México.<sup>20</sup>

Poco después de consumada la conquista en 1521, se estableció la traza de la Ciudad de México en un plano regulador que destinó la parte central para que fuera habitada por los españoles. Se fijaron las calles y manzanas y se distribuyeron los solares, sus límites separaban la ciudad española de la ciudad india que se extendía alrededor. Los primeros afectados fueron los templos y palacios de México-Tenochtitlan, ubicados en el corazón de la actual delegación Cuauhtémoc. La traza dispuso manzanas en forma de cuadras castellanas (cuarta parte de una milla: 402m), conservando los canales, caminos acuáticos para transportar productos, y las calzadas que ligaban a la antigua isla con sus vecinos de Tepeyac, Tacuba, Iztapalapa y Coyoacán. El templo católico se construyó cerca del centro ceremonial mexica, así como el edificio del ayuntamiento y los primeros locales de comercio.<sup>21</sup>

Desde el siglo XVI se observan procesos de autodefensa territorial. Los pueblos exigían el reconocimiento de lo que consideraban suyo, una extensión que los españoles, por el contrario, argumentaban derecho de conquista, territorio de la Corona o superficie cedida en encomiendas. Por ejemplo, a Coyoacán pertenecía San Jacinto Tenanitla (San Ángel), Tacubaya y San Agustín de las Cuevas, y formaba parte del extenso Marquesado del Valle, una encomienda de Hernán Cortés y sus sucesores. En cambio, Xochimilco se adjudicó en encomienda a Pedro de Alvarado, pero a la muerte de éste regresó a manos de la Corona.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> González, Y. Códices de la Ciudad de México. Los pueblos originarios de la Ciudad de México: Atlas Etnográfico, México, INAH, 2007, página 73.

<sup>21</sup> Mora, M. T. Origen y fundación de la Ciudad de México y sus pueblos. Los pueblos originarios de la Ciudad de México: Atlas Etnográfico, México, INAH, 2007, páginas 48-49.

<sup>22</sup> Vega, L. y Corona L. E. Los pueblos de la Ciudad de México y la defensa de sus recursos y territorio. Los pueblos originarios de la Ciudad de México: Atlas Etnográfico, México, INAH, 2007, página 116.

La periferia fue asiento de los pueblos y barrios de las parcialidades, y de otros pueblos que se formaron para congregarse a la población india alejada del centro de la naciente ciudad, como los de Tacuba, Azcapotzalco, Cuajimalpa e Ixtacalco, y los pertenecientes a la encomienda de Pedro de Alvarado, al Señorío de Xochimilco y al Marquesado del Valle, ubicados en Coyoacán, Tlalpan, San Ángel y sus alrededores, por mencionar algunos de los espacios en donde se localizan actualmente los llamados pueblos originarios.<sup>23</sup>

La traza surgida en el siglo xvi no sufrió cambios muy notorios sino hasta el xix, cuando la ciudad se extendió más allá de su plano inicial. Varios factores explican este proceso: el fin de la guerra de independencia, el incipiente surgimiento de una nación soberana que reclamaba una nueva capital (por lo que en 1824 se decretó la creación del distrito Federal), el sólido impulso económico que infundió el sector industrial y la centralización de las actividades políticas, educativas, recreativas y de servicios que se ofrecían en la ciudad, entre otros más. El crecimiento urbano comenzó a ocupar campos de cultivo, bosques y poblados rurales que conservaban una estructura tradicional. La ciudad se construyó sobre pueblos y barrios vivos, ricos en creencias, tradiciones, relaciones sociales y formas de organización propias y, aunque las acentuadas divisiones entre indios y mestizos se fueron disipando con el tiempo, en muchas ocasiones sus pobladores atesoraron en la memoria las raíces indígenas del pasado, manifiestas hasta nuestros días en una forma de ver el mundo, en un conjunto de creencias religiosas y en un complejo sistema festivo organizado por mayordomías. Con la incorporación a la ciudad, estos espacios antes considerados rurales se tuvieron que adecuar a las nuevas condiciones que imponía el desarrollo y la urbanización,

---

<sup>23</sup> Mora, Origen y fundación de la Ciudad de México y sus pueblos. *Op. Cit.*, página 51.



no como una supervivencia del pasado remoto sino como parte misma de ellos, como un componente vivo que los constituye.<sup>24</sup>

##### 5. La inmaculada Concepción.

Sin deméritos y privilegios, el destino de Coyoacán fue definido por la instalación de Cortés después de la toma de México-Tenochtitlan. Coyoacán, bajo la férrea concepción cristiana del mundo que había criado al conquistador Hernán Cortés, fue la sede del primer templo bajo la venia de los frailes franciscanos. De aquel acto, entre reconstrucciones imaginarias y reconstrucciones narrativas asociadas a la residencia de Cortés, queda en pie hasta nuestros días la construcción de un templo de mediados del siglo xviii.

A principios de la época novohispana dio inicio la labor evangelizadora con la llegada de las órdenes religiosas; el barrio llamado La Inmaculada Concepción formaba parte del pueblo de indios de Coyoacán, siendo uno de los primeros centros para la evangelización de los indígenas conquistados. La evangelización fue llevada a cabo por los franciscanos quienes “trazaron pueblos, construyeron iglesias, gobernaron las comunidades y educaron a los indios; se diferenciaban de las otras órdenes por su actividad predicadora, su renuncia al retiro monacal y la opulencia del clero secular.<sup>25</sup>

El lugar donde fue edificada la capilla de la Concepción contaba con ocupación prehispánica correspondiente al periodo Epiclásico (650-900 d. C.) y posteriormente al Posclásico temprano (900-1200 d. C.); los restos de dichas construcciones conformaron un montículo que fue aprovechado en el Posclásico tardío (1200-1521 d. C.) por los grupos tepanecas que se asentaron en la región, erigiendo sobre él una estructura<sup>26</sup> que, a principios

---

<sup>24</sup> Portal, M. A. Los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México vistos desde sus fiestas y mayordomías, Los pueblos originarios de la Ciudad de México: Atlas Etnográfico, México, INAH, 2007, página 170.

<sup>25</sup> Kubler, G. Arquitectura mexicana del siglo xvi, México, FCE, 1982, página 13.

<sup>26</sup> El hallazgo de las *plataformas* arqueológicas ha sido documentado a partir de la segunda década del siglo actual. *Cfr.* Cervantes Rosado, Juan, María de la Luz Moreno Cabrera, y Alejandro Meraz Moreno. Evidencias

de la época novohispana, fue arrasada para edificar la parte principal de la capilla de la Concepción.<sup>27</sup>

Cortés ordenó a los habitantes del pueblo de indios de Coyoacán, tierra llamada de *Ecatecpa* o *Ecatempan*, iniciar la construcción de la pequeña capilla provisional en 1524, y fue edificada en poco tiempo con materiales perecederos como madera, adobe y lodo, a diferencia de la ampliación y las modificaciones que se hicieron en los siglos xvii, xviii y xix. Las evidencias prehispánicas, es decir, la elevación del terreno y la presencia de una estructura tepaneca, parte integrante de un conjunto arquitectónico donde debe haber existido una plaza, dieron la pauta para la ubicación de la pequeña edificación. La capilla construida contó entonces con un gran atrio y conforma hoy lo que se conoce popularmente como Plaza o Jardín de la Conchita, erigida en el mismo espacio que los elementos arquitectónicos prehispánicos y aprovechando su presencia. Para 1755 en la plaza de La Concepción existía una pequeña capilla, que fue conservada por los duques de Terranova, y en ese mismo año comenzaron trabajos de obra en honor de la virgen de la Inmaculada Concepción, tras los cuales se reedificó el templo, se añadieron contrafuertes, las torres, la cúpula abovedada y el coro.<sup>28</sup>

---

arqueológicas en el centro de Coyoacán. México, *Arqueología Mexicana*, núm. 129, septiembre-octubre, 2014. Pp. 43-48.

<sup>27</sup> Moreno M. L., Cervantes, J. G. y Meraz, A. Relleno aligerado con vasijas cerámicas en el templo de la Inmaculada Concepción. Coyoacán, *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 35, septiembre-diciembre, 2015, página 123.

<sup>28</sup> Nuttal, Z. Las tres casas en Coyoacán atribuidas a conquistadores. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, T. 54, números. 11-12, marzo-abril de 1941, páginas 595-597.